Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No: 308 C.P. 50130. Toluca, México.

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 9 de mayo de 1995

Número 87

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO por el que se instruye a los titulares de las unidades administrativas centralizadas, órganos desconcentrados y organismos autónomos de la Secretaría de Gobernación, para recabar la opinión y dictamen jurídico, así como el registro de los instrumentos jurídicos que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.- Dirección General de Asuntos Jurídicos.

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGAN, Secretario de Gobernación, con fundamento en los artículos 14 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 50. fracción X y 10 fracciones II, IV, V, VI, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Reglamento Interior Institucional, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, le compete entre otras atribuciones, asesorar en materia jurídica a las unidades administrativas de la Secretaría y las entidades del sector, y fijar, sistematizar y difundir los criterios de interpretación y aplicación de las disposiciones administrativas que normen su funcionamiento;

Que de igual manera dictamina en el ámbito jurídico la procedencia de convenios, acuerdos, contratos y bases de coordinación con entidades federativas, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como con los sectores social y privado para el desarrollo y operación de las acciones y programas de la Secretaría, y

Que para agilizar los trámites de formalización de los instrumentos que impliquen obligaciones a cargo de esta Dependencia, así como para lograr la unificación de criterios, la adecuada interpretación y aplicación del marco legal vigente, resulta necesario que se cuente previo a su suscripción, con una opinión o en su caso, dictamen de procedencia jurídica, y que se requiere instrumentar un registro veraz de dichos documentos y el resguardo necesario de los mismos, he tenido a bien expedir el siguiente:

Tomo CLIX Toluca de serdo, Méx., martes 9 de mayo de 1995! No. 87

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO por el que se instruye a los títulares de las unidades administrativas centralizadas, órganos desconcentrados y organismos autónomos de la Secretaría de Gobernación, para recabar la opinión y dictámen jurídico, así como el registro de los instrumentos jurídicos que se indican.

AVISOS JUDICIALES: 404-A1, 465-A1, 406-A1, 408-A1, 2218, 410-A1, 2217, 411-A1, 414-A1, 2220, 415-A1, 416-A1, 2221, 2208, 2223, 2213, 2214, 2215, 2216, 2210, 2209 y 1823.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2224, 2212, 2222, 2211, 2219, 2130, 2167, 2122, 2011, 412-A1, 409-A1, 407-A1 y 413-A1.

(Viene de la primura página)

ACUERDO

unidades PRIMERO.-Las ARTICULO órganos centralizadas. administrativas desconcentrados y organismos autónomos de la Gobernación. elaborarán los Secretaria anteproyectos de los documentos de instrumentos a que se refiere el presente Acuerdo y serán remitidos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a efecto de que dicha unidad proceda a su revisión y dictamen jurídico, de conformidad con lo señalado en el Regiamento interior de esta Dependencia; la remisión de los documentos deberá realizarse con por lo menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha de suscripción señalada en su texto.

ARTICULO SEGUNDO.- Es responsabilidad de los titulares de las diversas unidades administrativas de la Secretaría de Gobernación, que los instrumentos jurídicos que generen derechos y obligaciones para la Dependencia y sean elaborados en sus áreas, se sometan a la revisión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, haciéndose acompañar de la documentación soporte, y en caso de requerirse, de la autorización respectiva y opinión técnica correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- La Dirección General de Asuntos Jurídicos, una vez formulada la revisión y

opinión pertinente, los devolverá a las unidades administrativas que los hubieran generado, debidamente aprobados o, en su caso, con las observaciones conducentes, a efecto de que dichas unidades realicen su adecuación y se remitan nuevamente a la citada unidad jurídica para su aprobación.

ARTICULO CUARTO.- Los titulares de las unidades administrativas, órganos desconcentrados y organismos autónomos, una vez suscritos los instrumentos jurídicos que produzcan sus áreas, deberán remitir el original o una copia certificada o con firmas autógrafas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que se proceda a su inscripción en los libros de registro correspondiente, y con ello concluya su trámite de formalización.

ARTICULO QUINTO.- Los instrumentos objeto del presente Acuerdo, deberán cumplir en su proceso de formalización con los lineamientos previstos en este Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.-El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Los titulares de las unidades administrativas centralizadas, órganos desconcentrados y organismos autónomos de la Secretaría de Gobernación, en un plazo no mayor de noventa días contados a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo, enviarán a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, los instrumentos consensuales que hayan sido suscritos con antelación a la entrada en vigor del presente acuerdo y cuya vigencia continúe, para que se proceda a su inscripción en los libros de registro correspondientes.

México, Distrito Federal, a veintiséis de abril de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma Barragán.- Rúbrica.

(Publicado en el Drario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de mayo de 1995).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 995/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO VELAZ-QUEZ GORJON, en contra de EDUARDO ESTRADA GARCIA, et C. juez señaló las 12.00 horas del día 23 de mayo del año en curso, para que tenga verificative la primera almoneda de remate del auto marca Chevrolet tipo Chevy Joy, cinco puertas, color verde agua, standar, sin placas de circulación, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos a dicho mucbie, siendo la cantidad de VEINTIOCHO MIL QUINTENTOS NUEVOS PESOS 90/100 M.N.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días a través del cual se convocan postores, fijándose además el aviso respectivo a la puerta de este juzgado. La publicación deberá ser en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Plalmepantia, México, a 28 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lie, Liliana Corte Angeles.—Rúbrica.

404-A1,-9, 10 y 11 mayo,

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DETRITO DE TLALNEPANILA

BUTCTO

Expediente Núm. 936/93-2. Expediente Núm. 936/93-2. Un los autos del expediente cuyo numero al rubro se indican, relativo ai juicio ejecutivo mercanta, promovido por ENRIQUE BELMONT Y NAVARRO RAFAEL RODRIGUEZ AMIGO, en su carácter de endosatarios en procuración de VEHICULOS AUTOMOTORES DE SATELITE S.A. DE C.V., en contra de GUSTAVO AGUILAR ARREDONDO Y FELIX AGUILAR VELAZ-QUEZ, el Ciudadano Juez de los autos señaló las 11.00 horas del día 15 de mayo del año en curso para que tenga verificativo en primera almoneda de remate del bien mueble embargado, siendo este vehículo marca Volkswagen, Jetta GL, Sad, modelo 1989, cuatro puertas, motor NWN-019681, serie 1GK0631949, Registro Federal de Automóviles 9156447 en buen estado, siendo postura legal el valor otorgado por el mercado que lo es la cantidad de NS 14,500.00 (CATORCE MIL QUINTENTOS NUEVOS PESOS M.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose además en los tableros de este juzgado un ejemplar del edicto durante el tiempo que dure la publicación.—Dado en Tlalnepantia de Baz. México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lie. Marcelino Lura Rangel.—Rúbrica.

405-A1,--9, 10 y 11 mayo.

JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANÇIA

DISTRITO DE ILALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 800/94, número al rubro se indica, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE BELMONT Y NAVARRO, RAFAEL RODRIGUEZ AMIGO, en su caracter de endosatarios en procuración de VEHICULOS AUTOMOTORES DE SATELITE, S.A. DE C.V., en contra de ROBERTO LOPEZ CERDAN, RAUL LOPEZ CERDAN Y LOURDES ESPERANZA RAMIREZ AVILA, el ciudadano juez de los autos señaló las 11.00 horas del día 16 de mayo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien imuteble embargado, siendo este vehículo marca Nissan, modelo 1993, color rojo, standar, cuatro puertas, placas de circulación LGY-9080, con número de errie 3BAMB13-23427, número de motor E-16-593328M, en buen estado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos que lo es la candidad de NS 23.000 (10 VEINTITRES MIL NUEVOS PESOS 06/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Gudad, fijandose además en los tableros de este juzgado un ejemplar del edicto durante el tiempo que dure la publicación.—Dado en Tiamepuntia de Baz, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

406-A1,-9, 10 y 11 mayo.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SILVIA VARGAS FUENTES, promoviendo por su propio derecho en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Trainepantla, con residencia en Ecatepee de Morolos, México, bajo el expediente número 2129/94-3, relativo al juiero ordinario civil (usacapion), promovido por VARGAS FUENTES SILVIA, en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V. Y/O C.
Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se ordenó emplazar al demandado por edicios que contendra una relación suemta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación dentro de esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del tribunal una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado dicho termino no comparece por apoderado, por representante legal que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendosele las postriores notificaciones en terminos del articulo 195 del código adjetivo en cita. Respecto de la usucapión del fote de terreno número 15, manzana 716, Sección Cerros del Fraccionamiento Jurdines de Mercios, de la calle Cerro del Huitzilac S/N, municipio de Ecatepee de Morclos, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 7,50 m con calle de Cerro de Huitzilac, al sur: 7,50 m con lote 14 oriente: 17,50 m con lote 16; al poniente: 17,50 m con calle de Cubilete, con una superficie de: 131,25 m2. Ecatepec de Morelos, México, a 28 de abril de 1995 -- Doy fe -- C. Tercer Secretario, Lie. José Luis Martínez López Santana - Rúbrica

408-Al —9, 19 y 31 mayo,

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EBICTO

Expediente Núm. 914/93/2a.

Segunda Secretaria,

En los autos del juicio ejecutivo mercantii, promovido por el señor JESUS CASTILLO ESTRADA en contra de los señores AMELIA CABAULERO SANCHEZ Y ZENON NAVA MANCILLAS. El C. juez señaló las 12.00 horas del día 24 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta aimoneda de remate en el presente asunto, del inmueble embargado en este juicio, consistente en la casa ubicada en la calle Checoslovaquia número 3%, de la manzana 3, lote 21, de la colonia Olímpica 68, de Ecatepec de Mercios, Estado de México, que ticne las medicas y cotinidancias siguientes; al norte: 10.91 m, colinda con calle Checoslovaquia; ai sur; en 10.91 m cuyo colindante no se precisa, al oriente: en 13.00 m cuyo colindante no se precisa, al oriente: en 13.00 m cuyo colindante no se precisa; al poniente: en 13.00 m con calle Turquia; tiene una superficie de: 141.83 m2, almoneda que se lievará a cabo en forma pública en el iceal de este juzgado, haciéndose saber que será pestura legal la cantidad de OCHENTA Y TRES MIL OCHICHENTOS CUA-RENTA Y TRES NUEVOS PESOS 10/100 M.N.) que resulta de haber deducido el día 2 por ciento en cada una de las aimonedas, es decir del precio que los peritos fijaron al inmueble embargado, citese al demandado personalmente, para que comparezca el día y hora mencionado y al propio actor que aparece en el certificado de gravámenes como acreedor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en la puerta de este juzgado, por una sola vez, convocándose a posteres que cubran la cantidad antes mencionada.—Ecatepec de Morelos, México, a 2 de muyo de 1995.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2218.—9 mayo.

JUZGADO 80. CIVII. DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

DICTO

Expediente Núm, 124/93-2,

QUINTA ALMONEDA

SE CONVOCAN A POSTORES

DANIEL ROLANDO LOPEZ SAN MARTIN, promucve juicio ejecucivo mercantil, en el expediente número 124/93-2, en contra del señor EFRAIN BAUTISTA TREVIÑO y para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en dicho juicio se señalan las 12,00 horas del día 12 de mayo del año en curso, para la venta del inmuebie en el presente juicio que se encuentra ubicado en calle Fuente de Trevi númro 15, sección Fuentes de Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, icte 06, manzana 116, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 14,50 m con lote 5; al sur: 14,50 m con lote 07; al poniente: 8,45 m lote 68; al oriente: 8,45 m con calle Fuentes de Trevi, con una superficie total aproximada de: 122,50 m2, con una construcción de dos plantas, que consta de estancia comedor, bano, hall y que se efectuará en forma pública en el local de este juzgado convocándose a postores, haciendole saber que será postura legal la cantidad de (cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis nuevos pesos), que es el resultado obtenido, después de hacer el descuento del diez por ciento, cantidad que sirvió como postura legal la cuarta almoneda, y del precio fijado por los peritos valuadores del inmueble de referencia, Almoneda que se llevará en forma pública en este juzgado, y estando presentes los acreedores señores GUADALUPE PACHECO ORTEGA Y JUAN CASTILLO VELA, quedan citados para que concurran a la Ajnoneda mencionada citase personalmente al demandada CHEPAIN PALITICIPA INDENTISCO. dado EFRAIN BAUTISTA TREVIÑO.

Publiquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIER-NO de la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, convocando a postores. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 27 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secrotario, P.D. Rogerio Díaz 1995.—Doy fe.— Franco.—Rúbrica,

410-A1,--9 mayo,

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

Expediente Núm. 485/95.

DEMANDADO: SALVADOR GARAY DEL RASSO

SABINA LOPEZ GUIA, le demanda en la vía ordinaria ci-vil la usucapión, respecto del lote de terreno número uno, de la manzana 362 de la colonia Aurora oriente de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, mismo que le corresponde al número oficial 241 de la calle de La Calandria de la citada colonia (Actualmente conocida como Coionia Benito Juárez), el cual trene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17,00 m con calle Rayito de Sol; al sur: en 17,00 m con lote 2; al oriente: en 9,00 m con lote 25; al poniente: en 9,00 m con calle Calandria; con una superficie total de: 153,00 m2, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectes la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representario a juicio, el presente se seguira en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahuelcóyotl, México, a 4 de mayo de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica 2217.—9, 19 y 31 mayo.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTO

Expediente Núm. 966/98-3,

SE CONVOCAN POSTORES

l'or auto de l'echa 21 de abril del presente ano, dictado en el expediente antes indicado relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORDAN ATONAL TEXIS, en contra do LEONOR GUTTERREZ GARCIA, se señalaron las 12,00 horas del dia 27 de junto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en el lote 13, manzana VII, del fraccionamiento La Herradura del municipio de Tepeji del Río, Estado de Hidalgo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, fijándose además en la tabla de avisos o puerta del juzgado por ties veces de nueve en nueve días, sirviendo de base para la almoneda las dos terceras partes que cubran la cantidad de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOCE NUEVOS PESOS 50/100 M.N., valor asignado por los peritos al bien in-mueble antes mencionado. Expedido en la Ciudad de Tialnepan-tia México, a los 27 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Sceretario, P.D. Portirio Avelino.—Rúbrica. 411-A1.—9, 22 mayo y 2 junio.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 37/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido, por ADRIAN VELASCO RODRIGUEZ, en contra de GUSTAVO OSORIO GONZALEZ, se han señalado las 12,00 horas del día 29 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto a la casa habitación hubicada en calle Circe, núm. 32, lote 11, manzana 40, casa derecha, colonia Ensueños, distrito H-42, Cuautitlán, Izcalli Estado de México, se ha fijado como precio la cantidad de CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS siendo postor legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial y GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.—Cuautitlan, México, a los 27 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic, Celestina Ordaz Barranco,-Rú-414-A1,-9,12 y 17 mayo,

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2090/94.

ALMA ROSA RODRIGUEZ NAJER

El C JORGE MACHO (RO PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A),-La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta fectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por si o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periodi-co oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.—Dados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los 12 días del mes de abril de 1995.-Doy fe -El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Autonio Pinal Mora,-Rúbrica, 2220, --9, 19 y 31 mayo.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LUIS ROA VAZQUEZ, bajo el expediente número 1269/94, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio que se encuentra ubicado en segunda cerrada de Puebla sin número, en la colonia Zaragoza, población Nicolás Romero, municipio Nicolás Romero. Estado de México, con una superficie de: 732,30 m2 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS METROS, TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al nerte; en medida de veintidos metros sesenta y cinco centímetros cuadrados; linda con Julio Roa Montie; al sur: en medida de veintiseis metros cincuenta centímetros cuadrados linda con propiedad privada; al oriente: en medida de treinta metros cuadrados linda con cerrada Puebla; al poniente: en medida de treinta metros cuadrados linda con señores Valdés, por auto de fecha 11 de octubre del año próximo pasado, El C, juez dio entrada a la solicitud, llamando por este conducto a las personas que se crean con algún derecho el inmueble en cuestión para que los haga valer en la forma que mejor convenga.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIFRNO y en un periodico de mayor circulación de esta Ciudad de Tialnepantia, México, a los 7 días del mes de febrero de 1995.—Doy fc.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

415-A1.—9, 23 mayo y 6 junio.

EUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNEPANTUA-ECATEPEC

EDJCTO

Expediente Núm 2058/92.

Segunda Secretaria

GUILLERMO SOTO MELENDEZ, endesatario en procuración del señor JUAN ENRIQUE SOTO MELENDEZ, promueve juscio ejecutivo mercantil, en contra del señor JORGE ORTIZ RJOS, el C, juez señaló las 12,00 horas del día 22 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el vehículo embargado en el presente juscio, consistente en el camión marga Dodge de pasajeros, P.D. 600, modelo 1979, con placas de circulación 800861, registro número 4668994, serie L 9-03404, con número económico 41, color verde, con vivos blancos y azules, de la línea de autobuses Nezahualpilli, que se llevará en forma pública en este juzgado haciendole saber que serán postura legal la que cubra la cantidad de NUEVE MII, NUEVOS PESOS, que fue el precio que fijaron los peritos valuadores al vehículo mencionado, debiendose citar personalmente a ta parte demandada, para que comparezea a la almoneda de referencia

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocándose a postores. Ecatepec de Morelos, México, a 3 de mayo de 1995.—C. Segundo Secretario. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

416-A1.—9, 10 y 11 mayo.

JUZGADO So. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JORGE ALANIS CHAIRES

La señora MARIA DEL CARMEN IMENEZ GALICIA, en el expediente 171/95, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapión del lete de terreno número 48, manzana 41, de la colonia Evolución Super 43, en esta Ciudad, el cual tiene las seguientes medidas y coandancias; al norte: 16,82 m con lote 47; al sur: 16 82 m con lote 49; al criente: 9,00 m con calle Churuhusco; al poniente: 9,00 m con lote 23; con una superficie total de: 151,38 m2 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que

dentro del término de treiata días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representario, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su 16beidí, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de les artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBTERNO que se edita en la Cuidad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de este Ciudad.—Se expide el presente a les 11 días de abril de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lie. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2221—9, 19 y 31 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 578/95, el ARQ. SERGIO CASTAÑEDA GOMEZ. promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapafulán, México, que mide inda: al sur: 17,23 m con Gloria Pérez y 15.00 m con Teodoro Maya Maya; al oriente: 4,00 m con calle Libertad y 4.19 m con Gloria Pérez; al poniente: 8.00 m con Félix Cano y la fracción II; al norte: 15.00 m con Arq. Sergio Castañeda Gómez; al sur: 15.00 m con Teodoro Maya Maya; al oriente: 8.00 m con Gloria Pérez y Felipa Pérez; al poniente: 8.00 m con Félix Cano. El Dójeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzea en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avises de este juzgado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a 19 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2208.—9, 12 y 17 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1777/94, juicio ajecutivo mercandi, promevido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ANDRES PALOMARES TORRES y MARCELA JUDITH JAEN RAMIREZ, el C. juez señaló las trece horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble, terreno con construcción (casa habitación), ubicado en calle de Azarah Frac, Las Margantas, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas: rorte: 4,60 m con Vivienda 107 B y 107 A y 1.50 m con Vivienda 106 D; sur: 3.85 m con calle Azahar y 0.75 centímetros con Vivienda 106, Esthe 18 40 m con Vivienda 106 B; oeste: 18,40 m con Vivienda 106 B, superficie de 73.80 metros cuadrados, construída, cochera superficie 19.67 que mide y lindan: al norte: 3.10 m con vivienda 106 B y 0.75 centímetros con pato de vivienda 106 D; sur: 3.85 m con calle Azahar; este: 2.00 m con cochera vivienda 106 D; neste: 5.50 m con cochera vivienda 106 B. Inscrita en el Registro Público de la Propiedad, partida número 834-1063, volumen 319, labro I, sección I, fojas 87, de fecha 20 de marzo de 1992.

Anunciese su venta y convoquese postores a través de la publicación de les edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (noventa, y nueve mil nuevos pesos (0/100 M.N.), en que fuera fijada por los peritos designados en autos.—Toluca, Mexico, a veintisiete de abril de mil novecientos noventa y cinco.—C. Segundo Secretario,—Rúbrica, 2223.—9, 12 y 17 mayo

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

RDICTO

FRANCISCO MENDEZ RIVERA.

PORTUNATO COSS OLIVARES, en el expediente marcado con el número 280/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 40, de la manzana 333, de la colonía Aurora Oriente (actualmente Lie Benito Juárez) Tercera Sección de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 39; al sur 17.00 m con calle Corrido del Norte; al orience: 9.00 m con calle Panchita; al poniente: 9.00 m con lote 20, con una superficie (otal aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su demicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los freiata días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuents notificaciones se le harán en términos del artícuto 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el pariódico GACETA DEL GOBIERNO que se edicta en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualeóyotl, México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco — Doy fe. —C. Sagundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de l'ourⁿes Dávila Delgado.—Rúbrica.

2213.—9, 19 y 31 mayo

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL RIVACOBA MARIN

JOSE VAI DEZ CARDENAS, en el expediente marciado con el número 589/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la prescripción adquisitiva, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 115 (número oficial 31), de la calle 24, de la colonia Campestre Guadalupana de esta ciudad, cuyas metidas y colindancias son: al norte: en 25.00 m con lote s. 1. 2 y fracción del lote 15; al sur: en 25.00 m con lote 4; al orient: en 10.00 m con lote 17; al poniente: en 10.00 m con calle 24, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignoránciose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que reoda representado dentre del término de treinta días contados a partir del signiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado y previniendole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de esta juzgado para ofr notificaciones, con el apercibimiendo que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aum es de carácter personal se le harán como lo determinan los artícules 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil, siguiéndose el juicio en su rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBRERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este pizgado, se expide el presente a los doce días del mes de enero de mil novecientos neventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 2214.—9, 19 y 31 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediento número 405/95, el señor JUAN ZARAGO-ZA ESCALCINA, premuevo por su propio derecho en la vía de jurisdiccion voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha posado per el tiempo y conduciones de ley un terreno y construccion abicado en las calles de Independencia número 123, en la población de Zonacatlán, priteneciente al distrito judicial de Lerma, México, mismo que tiene las siguientes

medidas y colindancias: el norie: 560 m con José Aguilar, al sur: 5.60 m con culle Guitavo A Vicencio; al oriente: 12.10 m con Cilberte: Zaragoza Escalona; al poniente: 12.10 m con calle de Incependencia, con um superficie total de 67.76 metros cuadrados, con el fin de que se le deciare propietario del mismo.

El C Juez Civii di Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio catrada a la presente solicitud y ordenó la exedición de los edicios correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciendoseles suber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerna de Villada, México, a los veinticinco días del mes de obril de mil novecientes noventa y circo.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic, Pascual José Gómez González.—Rúbrica

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

MARIA MARTINEZ CORDOBA

La señora AIDA DE LA SERNA CONTRERAS, en el expediente 195.95, que se tramita en este juzgado, demandó la usucapión del toro de erremo fracción poniente o esquina del fote 16,
de la manzana 86, de la coloma Estado de México en esta ciadad,
el enal tiene las siguientes medidas y colindancias: al norice: 13.86
m con ote 17; al sur: 28.45 m con 7a. Avenda; al poniente: 10.40
m con calle i, al oriente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 292.23 m2. Ignotándose su domicilio se le emplaza
para que dentro del término de treinta días siguientes al que
curta efectos la última publicación de este edicto comparezca a
contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda
representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo
el juicto se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del
juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale
domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores
notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195
del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Tohica, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los diecinueve días de abril de mil povecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2216,--9, 19 y 31 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 431/95, el señor FELIPE SALI-NAS MARTINEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseido por el tiempo y condiciones de ley un inmucbie que se encuentra ubicado en la calle de Luis Urquiza No. 16, barrio de Santiaguito, municipio de Occoyoacac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.90 m y colinda con propiedad de la señora Juana Salmas (antes) y actualmente con Concepción González: al sur: 10.90 m y colinda con propiedad del señor Fidel Salinas Martínez (antes) y actualmente Rosa Micacla Peña Torres; al orientet: 13.10 m y colinda con la calle Lic. Luis Urquiza; al poniente: 13.10 m y colinda con propiedad del señor David Chavira (antes) y actualmente con sus berederos de David Chavira y cuenta con una superficie de 142.79 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propictario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GO-BIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose suber a quienes se crean con igual o mayor derecho deduzcan en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.— Doy fe;—C. Primer Secretario de Acuerdos Efc. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

2210.—9, 12 y 17 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

BDICTG

Expediente 511/1995, AUGUSTO ROMERO REYES, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en el poblado de San Salvador Tizatlali, Metepec, México, al que conforme a la actual nomenclatura le corresponde el número cuatro, de la calle de Hidalgo, con construcción do una casa habitación, compuesta de sala comedor, cocina, baño, tres recámaras y una acceseria, construída de adobe y tabique, con cubierta de concreto, con superfície aproximada de 70.00 m2.: norte: 13.90 m con propir dad de Jacinto Remigio Reyes; sur: 13.90 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 9.15 m con calle Miguel Hidalgo y Costilla que es la de su ubiesción; pontente: 9.15 m con terreno propiedad de Guadalupe Salazar, superfície aproximada del terreno 127.20 m2. En cumplimento a lo ordenado por el artículo 2898 dol Codigo Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secutaro de Acuerdos, Lie. Roberto Reyes Santes.—Rúbrica

2209 9, 12 y 17 mayo

JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EBICTO

AURORA FERNANDEZ LIRA

MARGARITA VAZQUEZ VAZQUEZ, en el expediente número 1231/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 35 de la Col Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20,00 m con lote 14; al sur: 20,00 m con lote 17; al oriente: 7,00 m con lote 41; al poniente: 7,00 m con calle Mariano Abasolo, con una superficie de 140,00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del términe de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por st, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las poteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezanualcóyotl, México, a los 15 días del mes de marzo de 1995.—Doy fc.—El Primer Secretario de Abuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.—Rúbrica.—1323.—12. 25 abril y 9 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 517-95, H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO, MEXICO, promueve inmatriculación sobre el formueble ubicado en el paraje denominade Al Fic del Cerro Cualmarl, en Xalatlogo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y lindar norte: 203.00 m con Leopeldo Nolasco Arete; sur: 186.00 m con propiedad municipal; oriente: con bienes comunales; poniente: 22.00 m con barcanca, superficie aproximada de 4.235 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle a 26 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 2224.—9, 12 y 17 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 967/95, IGNACIO BUSTAMANTE PEREZ, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Prado s/n., en el poblado de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, México, distrito de Lerma, México, nide y linda: norte: dos líneas, 1a. 9.15 m con Antonio Bustamante Aguilar, 2a. 10.40 m con calle Antonio Prado; sur: 16.18 m con calle Antonio Prado; oriente: dos líneas la. 11.14 m con carreteira Toluca-El Charco; 2a. 7.37 m con Antonio Bustamante Aguilar; poniente: 19.19 m con Antonio Hernández Bustamante, superficie aproximada de 167.17 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparez an a deducirlo -- Lerma, Méx., a 24 de abril de 1995.--C. Registrador, Lie, María del Carmen Arroyo Campuzano.--Rúbrica. 2212. -9, 12 y 17 mayo

Exp. 1060/95, MARIA DE JESUS ORTIZ NUÑEZ, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Merced s/m, en la colonia El Calvario, municipio de Lerma, México, distrito de Lerma, México, mide y lindat norte: dos líneas la 14,00 m con Maria de Jesús Ortiz Núñez, 2a. 8.00 m con calle; sur: 22.00 m con Froilán Sánchez; oriente: 15.00 m con Froilán Sánchez; poniente: dos líneas la. 10,00 m con María de Jesús Ortiz, Núñez, 2a. 5,00 m con Froilán Sánchez; superficie aproximada de 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GGBIERNO y periódico de ma cor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crem con detecho, comparezcan a deducirlo—Letma, Méx., a 2 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lie. María del Cormen Arroyo Comparano.—Rúbrica. 2212.—9, 12 y 17 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 816/95 ANGELA LEON SANCHEZ, promueve inmatricultación adicinistrativa, sobre el inmaeble ubicado en Av. 16 de Septiembre s/n. Ozumbilla, municipio de Tecámac, discrito de Otumia, mide y línda: norte: 20.00 m linda con barranca; noreste: 19,60 m linda con la misma barranca; sur: 33.80 m linda con Ma Asuratón llhuicatzi; oriente: 5.60 m linda con calle Francisco Marquez; peniente: 19,60 m con calle 16 de Septiembre, predio denominado Lote No. 204, manzana 34, ampliación Ozumbilla, superficie aproximada de 613.76 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo;— Otumba, México, a 28 de abril de 1995.—C. Registrador, Lle. Sercio A. Curonade Marquez.—Rúbrica. 2222,—9, 12 y 17 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO B D I C T O

Fyp. 215/95, ARMANDO OROPEZA VARGAS, promueva inmutriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Lorra Larga, de Santa María Cuevas, municipio de Zumpange, distrato de Zumpange, mide y linda: norte: 50.60 m con Leonardo Oropeza Heinández, sur: 40.00 m con camino vecinal ori ate: 38.50 m con Ma Teresa Lulo Posadas; poniente: 40.00 m con Gumereiado Mena Oropeza, superficie aproximada de 1952.65 m2 y de construcción 45.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a daducirlo.—Zumpango, México, a 7 de abril de 1995. C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2211.—9, 12 y 17 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC

FDICIOS

Exp. 84/95 EVERARDO GARCIA RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo (La Cofradía), municipio de Tiatlaya, México, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 1.901.00 m con Pascual Beltrán Vázquez, al sur: 1,009.00 m con López Vences, al oriente: 391.00 m con Teodoro López Vences, al poniente: 550.00 m con ci Río San Juan.

Superficie aproximada de: 472,852,5 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendosa supera en quienes sa grana con derenha companyada a distribuir en distribuir en contrata en distribuir en dis saper a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,— Tlatlaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz,—Rúbrica. 2219 -9, 12 y 17 mayo.

Exp. 83/95, ARTEMIO HIPOLITO ZAGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las mediaciones de la comunidad de Río Topilar, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 811,00 m y colinda con Genaro Calderón, al sur: 321,00 m y colinda con el mismo comprador Artemio Hipólito Zagal, al oriente: 1046,00 m y colinda con el mismo comprador, al poniente: 1059,00 m con Alberto Estrada Ayala, y Franco Vences

Superficie aproximada de: 595,715 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayou an ulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sas ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—;
Tlatlaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador,
Lic, Armando López Cruz.—Rúbrica,

2219.-9, 12 y 17 mayo.

Exp. 86/95, BERNARDINA MIGUEL SANCHEZ, promueve immatraculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Mateo (La Cofradía), municipio de Tlatlaya, México, municipio de Tlatlaya, México, municipio de Tlatlaya, discrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 180,00 m colinda con Modesto Flores, al sur: 190,00 m y colinda con Pablo Alonso, al oriente: 216,00 m y colinda con Efrén Miguel Sánchez, al poniente: 320,00 m y colinda con El Bre San Norte. colinda con El Río San Juan,

Superficie aproximada de: 49,580,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su aublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendole saber a quienes se cresn con derecho comparezcan a deducirlo.—Platiaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2219 —9, 12 y 17 mayo.

Exp. 87/95, ELEODORO VENCES LUCARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 430,00 m con Moisés Regino Díaz, al sur: 710,00 m con Luis Vences Lucario, al oriente: 50 00 m con Alejandro Reyes, al pomente: 350,00 m con Pedro Flores Morales.

Superficie aproximada de: 151,725,00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducislo.—Tlatlaya. México, a 24 de abril de 1995.—El C Registrador, Lic. Armando López Cruz,—Rúbrica.

2219,--9, 12 y 17 mayo.

Exp. 89/95, MANUEL ESTRADA NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Tlatlaya, México, municipio de Tlatlaya, distrito de Suitepec, mide y linda: al norte: 25.00 m con propiedad de Luis Martínez, al sur: 25.00 m con José Luis Alquisiras Millán, al oriente: 12.00 m con la calle Morelos Sur, al poniente: 12.00 m con camino de Herradura

Superficie aproximada de: 300,00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Tiatlaya, México, a 24 de abril de 1995.—Ei C Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2219,--9, 12 y 17 mayo.

Exp. 90/95, MARIA S. ALVAREZ SANTOS, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Benito Juárez, municipio de Tlatlaya, México, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 110.00 m con Romualdo Martínez, al sur: 110.00 m con Juan Alvarez Villalobos, al oriente: 92.00 m con Ramón Enciso, al poniente: 92.00 m con Ramón Inciso Martínez.

Superficie aproximada de: 10,120,00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mas yor circulación, por tres veres de tres en tres días, hacióndose exber a quienes se crean con derecho, comparezcon a deducirlo—Tiatlaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2219,--9, 12 y 17 mayo.

Exp. 95/95, CRESCENCIANA CARDOSO CARDOSO, promueve immatriculación administrativa, sobre el innuchle abicado en Tecomatián, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 562 00 m con Santiago Salvador, al sur: 344 00 m con Juan Santos, al oriente: 199,00 m con Servando Regino, al poniente: 523,00 m con Leonor Agustín

Superficie aproximada de: 163,500,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó au publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlatlaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2219 -9, 12 y 17 mayo.

Exp. 94/95, HILARION CATARINO BENITEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmucible ubicado en Tecomatián Santa Cruz, Tiatlaya, México, município de Tiaen recomatian Santa Cruz, Hanaya, Merco, municipio de Ratlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 185.00 m con Maximino Catarino, al sur: 157.00 m con Servando Regino Ramón, al oriente: 294.00 m con Crisóforo Catarino, al poniente: 142.00 m con Encarnación Salvador.

Superficie aproximada de: 37,278,00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mas yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,—. Tiatlaya, México, a 24 de abril de 1995,—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz,—Rúbrica. 2219,—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 81/95, SANTOS CATARINO VALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tlatlaya, México, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 445,00 m y colinda con Próspero Agustín Benítez, al sur: 586,00 m y colinda con Efigenio Cayetano Ocampo, al oriente: 496,00 m y colinda con Apolinar Gorosticta Hernández, al poniente: 500,00 m y colinda con Eleodoro Benítez.

Superficie aproximada de: 256,700 m2

II C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de major esculación por tres veces de tres en tres días, haciendose saper a quienes se crean con defecho comparezan a deducirlo.—Tlatlaya, México, a 24 de abili de 1995.—El C. Registrador, Lic. Atmando López Cruz.—Rúbrica.

2219,—9, 12 y 17 mayo.

Expediente 80/95, REYNA ESTRADA VENCES, promueve nunatriculación administrativa, sobre el nunuche ubicado en Santa Cruz, municipio de Tlatlaya, México, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 300.00 m con Hacienda La Goleta, al sur: 300.00 m con Heliodoro Vences Lucario, al oriente: 600.00 m con Maurilio Vences Lorenzo, al poniente: 600.00 m con Gaspar Estrada.

Superficie aproximada do: 180,000 m2,

LI C. registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tiatlaya, México, a 24 de abril de 1995,—El C. Registrador, Lie, Armando López Cruz,—Rúbrica.

2219,—9, 12 y 17 mayo,

Exp. 79/95, MAXIMO CATARINO ANASTACIO, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatlán, municipio de Tiatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 245 00 m con Ermardo García Catarino; al sur: 295,00 m con Conrado Catarino Diego, al oriente: 165,00 m con Conrado Catarino Diego, al poniente: 254,00 m con Encarnación Salvador.

Superficie aproximada de: 56,500 00 m2

El C registrador dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndese sanot a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.— Tiatiaya, Mexico, a 24 de abril de 1995,—El C. Registrador, Lie, Armando López Cruz,—Rúbrica.

2219,--9, 12 y 17 mayo.

Exp. 78/95. AGUSTIN Y MOISES ESTRADA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatlán. Santa Cruz, municipio de Tlatfaya, distrito de Sultepec, midey linda; al norte: 620,00 m con Anatolia Estrada Martínez, al sur: 610,00 m con J. Carmen Gregorio Cayetano, al oriente: 460,00 m con Rodrigo Estrada Martínez, al pomente: 420,00 m con Ciro Estrada Reyes.

Superficie aproximada de: 270,600,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y partódico de masyor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendole saber a quienes se crean con derecho comprezezar a diducirle.— Tatlaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lie, Armando López Cruz.—Rúbrica.

2219,-9, 12 y 17 mayo.

Exp. 77/95, ELFEGO BUSTOS ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedra II, municipio de Tlatlaya, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y inda; al norte: 140,00 m con Ambrocio Morales González, al sur: 350,00 m con Evodio León Ocampo, al oriente: 174,00 m con Agustín Bustos Estrada, al poniente: 50,00 m con Ciro Estrada Reyes

Superficie aproximada de: 27,440,06 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sober a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo — Tlatiaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2219,—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 76/95, J. CARMEN GREGORIO Y LUIS GREGORIO promueve immatricular on administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancheria de Tecomatlán, Santa Cruz, municipio de Tiatlaya, Méx., municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 400 00 m con José Sotelo, ai sur: 417,00 m y colinda con Cetedonia Campuzano, al oriente: 446,00 m y colinda con Felipe Julián, al poniente: 466,00 m y colinda con José Gregorio.

Superficie aproximada de: 186,276,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACITA DEL GOBIERNO y periodico de major circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con defecho comparezcan a deducirlo. — Tlatlaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lie, Armando López Cruz.—Rúbrico.

2219,--9, **12** y 17 mayo.

Exp. 75/95, GIL CAMPUZANO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Tlachichilpa, municipio de Amatepec, México, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 1,705.00 m con Luciano Prado, al sur: 2,125.00 m cen Alejandro Vences Rojo, al oriente: 600.00 m con Fuerto Hondo y Barranquilla, al poniente: 1031 m con Loodegario Rojo Cruz y Jacobo Peña Vivero.

Superficie aproximada de: 1,561,682,5 m2.

El C registrador dio entrada a la promocion y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor creulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio. Amatepee, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Craz.—Rúbrica.

2219.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 74/95, LUIS GREGORIO CAYETANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatlán, municipio de Tiatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 410,00 m con Antonio Gorostieta, al sur: 372,00 m con Carmelo Gregorio Cayetano, al oriente: 389,00 m y con Ciro Estrada Reyes, al poniente: 315,00 m con J. Santos Gregorio.

Superficie aproximada de: 137,632 m2

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mai yer circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sai ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio — Tiatlaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 2219.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 73/95, SERVANDO REGINO RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubreado en Las Inmediaciones de Santa Cruz, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 358,00 m con La Peña, al sur: 169,00 m con Adelfino Ayala Martínez, al oriente: 750,00 m con Rolando Reyes Brito, al poniente: 607,00 m con Fidel Alpizar Estrada,

Superficie aproximada de: 178,784,75 m2.

El C registrador dio entreda a la promoción y ordinó su midicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de fres en tres días, haciendose soher antieres se crean con derecho comparezenn a deducirlo.—
Tiarlaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador,
Lie. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2219,--9, 12 y 17 mayo,

Exp. 72/95, ALFREDO ESTRADA LOPEZ, promueve in-matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en las inmairiculacion auministrativa, sobre el inmuente unicado en las immediaciones de San Juan Corral, municipio de Tlatlaya, Méx, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 100,00 m con Benito Santos Flores, al sur: 100,00 m con Benito Santos Flores; al priente: 100,00 m con Bunito Santos Flores; al poniente: 100,00 m con Margarita Mena Bernal

Superficie aproximada de: 10,000,00 m2

pri C registrador de entrada a la promoción y ordenó su numble ación en GACTEN DEL GOBUERNO y periódico de mayor circulación per tres veces de tres en tres días, haciéndole safer a numbre se crean con derecho comparezcan a deducido. Tlataya, México, a 24 de abril de 1995.—El C Registrador, Lie, Armando López Cruz.—Rúbrica.

2219 -9, 12 y 17 mayo.

Exp. 71/95, AGUSTIN BUSTOS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedras dos, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 360,00 m con Julian Morales Ambrosio, al sur: 281,00 m con Evodio León Ocampo, al oriente: 85,00 m con Epifanio Estrada Estrada, al ponient:: 33,00 m con Angel Bustos Estrada,

Superficie aproximada do: 18,900.00 m2,

Fl. C. registrador dio entrada a la oromoción y ordedó su paidicipación en GACETA DEL GORFERNO y periódico de materioridación por tres veces de tras entre das berdiados se transportadores de compressan en dedicirlo — Platlaya, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lie, Armando López Cruz.—Rúbrica.

2010 - 9 12 v 17 mago. 2219 - 9, 12 y 17 mayo.

Exp. 70/95 SANTOS GREGORIO HERNANDEZ. rueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Peña, Santa Cruz, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 300,00 m con Sotero Cardoso, al sur: 360,00 m con Antonio Popoca, al oriente: 369,00 m con Santos Gregorio, al poniente: 293,00 m con Antonio Popoca.

Superficie aproximada de: 109,230,00 m2,

171 C registrador dio entrada o la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mapor circulación, por tres veces de por en tres días, haciendose sas for entendament for tres vices de la compressant a deducirlo de la 2219 -9, 12 y 17 mayo.

Exp 69/95, ANTPLMO MAGDALENO ATANACIO, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en El Veladero, municipio de Amatepece, distrito de Sultepec, mide y linda: al nerte: 396,00 m con Moisés Medina y Fernando Eligio; al sur: 271.00 m con Refuglo Domínguez; al oriente: 174.00 m con Fernando Eligio Luis; al paniente: 120.00 m con Teresa Rodríguez; superficie aproximada de 49,024 50 m.2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GALETA DEL GOBIERNO y periodico de masur circulación por tres veces do tres en tres días, haccindose acher a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Amatepea, Méx, a 24 de abril de 1995.—El C. Registredor, Lic.

Arorando López Cruz.—Rúbrica

2219,--9, 12 y 17 mayo,

Lisp. 93/95. GREGORIA ARELLANO CRUZ, promueve inmatrieul seion aeministrative, sobre el inmueble ubicoco en Santa Maria, munic. po de Tiadeya, México, distrito de Sultepec, mide linda al norte: 120.00 m con Peña Pebre; al sur: 240.00 m con Francisco Carbajal Méndez (carretera), al oriente: 240.00 m con Caspar Estrada Ramírez; al poniente 230.00 m con Rosa Ortiz Navarrete: imperfiste aproximada de 42,360.00 m cut. e enadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publication en GACETA BEL GOBIERNO y puiddice de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendosa Laber a quienes se crean con dericho comparezcan a deducirlo - 4 Sullepec, Méx., a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2219,-9, 12 y 17 mayo.

Exp 92/95, JUSTO PEÑA TERAN, premueve inmatricutemp 92/97. JUSTO TENA TERAN, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmustle ubicado en Corral Parota, Tlatlaya, municipio de Tlatlaya, distdito de Sultepec, mide y lindat al norte: 955,00 m con Susana Ocampo Domíniquez: al sur. 330,00 m con Valente Flores Paña; al oriente: 685,00 m con Adolfo Peña Flores, al portiente: 560,00 m con Isobas Estradu Cardoso: superficie aproximada de 39-37-21 lías

10 of registration die entrada a la promoción y ordenó su collección de mayor ordeníon, por tres veces de tres en tres des racifectes ser bar a celenter se crean con derrobo e a proceso de collectes. Sultepee. Méx., a 24 de abril de 1995. El C. Registrador, Lie. Armando López Cruz. Rúbrica. 2219,-9, 12 y 17 mayo.

FND. 91/95. ADOUGO PEÑA FLORES, promueve immatrieulación administrativa sobre el innueble ubicado en La Gueemacie auministrativa sente et annu tre dereado en distrito de camaya. Sun Mateo municipio de Tiatlaya, México, distrito de Sultepae, mide y lindar al norte: 189 06 m con Urbano Francisco; al sur: 174 00 m con Gregorio Soriano: al oriente: 768 00 m con Leonardo Francisco y Fufrocina Patricio: al poniente: 503.00 m con Catarina García superficio apreximada do 115.243.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL COBELENO y periódico de mayor circulación por tros veces le tres en tres días, haciéndose salor a nuímicos se crem con derecho comparezcan a dedicirlo—Sulteper, Méx, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 2219,-9, 12 y 17 mayo.

Exp. 85/95, PROF MISAEL JAIMES GAMA, promueve inmetriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teopazul, municipio de Tlatlaya, México, distrito de Sultepec, mide y linde: el norte: 93.60 m con Geralda Jaimes G ma e 15.00 m con Antonio Jeines Gama: al sur: 15.00 m limito con carretera y 44.00 m con Canada Else, Prim, Adolfo L., Mateos; al eri nic- 18.00 m con Garada Jalmes Gama: al panienter 8.00 m con Prof. Antonio Jaimes Gama, superficie aproximada de 603 60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periódico de ma-2219.—9, 12 y 17 maye.

Exp. 88.95. GERALDA JAIMES GAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teopazat municipio de Tiadaya, México, distrito de Sultepec, mide y linda: el norte: 28.60 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al sur: 22.00 m con Misael Jaimes Gama y 13.00 m con carreo ra: al oriente: 25.00 m con lideifonso Jaimes G. Jiménez; al poniente: 15.00 m con lideifonso Jaimes G. Jiménez; al poniente: 15.00 m con lideifonso Jaimes G. Jiménez; al poniente: 15.00 m con lideifonso Jaimes G. Jiménez; al poniente: 16.00 m con lideifonso Jaimes G. Jiménez; al poniente de de 16.00 m con lideifonso Jaimes G. Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes G. Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes G. Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes G. Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jaimes Jiménez; al poniente de 16.00 m con lideifonso Jiménez; al p con Amonio Jaimes Gama, superficie aproximada de 464.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBD RNO y periódico de ma-por considerion, por mes veces de tres en tres dias, haciendose sader a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Sultepen Méx, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lie. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2219,-9, 12 y 17 mayo.

Exp. 32/95. MATIAS GARCÍA RAFAEL, promusee imma-triculación ediministrativa, sobre el immueble ubjeado en San Mateo, município de Ilataya, México, município de Ilataya, cidstrito de Sultepec, mido y linda: al norte: 512.00 m con Juan Beltrán Miguel; al sur: 559.40 m con Everardo García Rafael; al oriente: 379.20 m con camino vecinal y Gererdo Beltrán; al poniente: 376.40 m con Palemón Miranda Blas, superficie aproximada de 202,387,46 metres cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promosión y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparazcan a deducirlo.— Sultepec, Mex, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz,-Rúbrica.

2219, -9, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 3020/145/95, ANTONIA RUERTA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 ded Mayo Transfiguración, municipio de Nicolas Rome-ro, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.50 m y colin-da con Alicia Huerta Chávez; sur: 14.25 m y colinda con calle Cinco de Mayo: oriente: 76.60 m y colinda con Esperanza Huer-ta; poniente: 75.30 m y colinda con Javier Zavala Cruz, superfi-cie aproximada de 995.16 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, hacienose suber a quienes se crean con derucho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanda, Méxice, a 27 de abril de 1995.—C. Registrador, Lie, Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Ráfaica.

2219,--9, 12 y 17 mayo,

Exp 2018/143/95, ANTONIO GOMEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jabseo s/n., Loma de Guadaiupe San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tfalnepantla, mide y linda: norte: 23.20, 24.80, 20.60 y 1.00 m y colinda con Lorenza Gómez, Virginia Gómez y Cirno Gómez; sur: 75.00 m y colinda con Celia Rodríguez y Cecho Gómez Rivas; oriente: 22.00, 15.00, 18.00, 36.00 y 11.45 m y colinda con camino vecinal, Lorenza Gómez y Atanacio Gómez; peniente: 17.00, 36.00, 11.45 y 15.00 y 18.00 m con Martha Recerril, Cirino Gómez y Virginia Gómez, superfucie aproximada de 2,662.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparcizean a deducirlo—Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Augel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2219.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 3019/144,95, ARTURO GOMEZ GONZALEZ, pillmueve immatraulación addiministrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Miguel, San Jose el Vidrio, municipio de Nicolas Remero, distrito de Tialnepantla, mide y linda: norte: 77.07 m y colinoa con Est bar Gómez González y camino de servidumbre; sur 101 to m y coincia con José Rivas l'ucares; oriente: 95,65 m y colinda con Jose Gónicz Genzález; paniente: 0.00 m (termina en punta) y colinda con Inés Rivas Fuentes, superficie aproximada de 909.93 metros anadrados.

F! C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su parlicación en GACETA DEL GOTTERNO y perceito de mayor con elación per tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a senes se crean con derecho comparescan a deducirlo.—Tlamepanta, Mxico. n. 23 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lie. Mignel Angel Vázonez del Pozo.—Rúbrica.

2219.—9, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DF TOLUCA

DRICTOS

Exp. 4073, JOSE VALENTIN AGUILAR GARZA, premue-ve inmatriculación administrativa, sobre el irmueble ubicado en camino al Panteón en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y i nda; norce: 220,20 m con camine al Panteón; sur: 220,20 m con Valentín Aguilar; oriente: 20,60 m con Ascención Pérez Albarran; poniente: 20,60 m con Asconción Perez Albarrán

Superficie aproximada de: 4,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DLL GOBIERNO y periodico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a que enes se crean con derecho comparezcan a deducirio.—
Toluca, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic.
Maria Isabel López Robles.—Rúbrica

2130.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 4072, CECILIA ROMERO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende en el barrio de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13 50 m con Rafael Romero Venegas; sur: 13,53 m con calle Allende; oriente: 22,00 m con Rafael Romero Venegas; poniente: 22,00 m con Gloria Romero Vázquez Superficie aproximada de: 297,00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor caculación nor tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirle.— Toluca, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

2130,-3, 9 y 12 mayo,

Exp. 3647/95, JOSE LUIS TREJO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Sta. María Zozoquipan, Santa Ana Tlapalitilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.32 m con Soledad Berrones Rodríguez; sur: 19.32 m con calle Privada de la Amistad; oriente: 14.50 m con calle Presa de la Amistad; poniente: 14.50 m con Simona Arzate Peralta, actualmente con Enrique Peralta Peralta, superficie aproximada de 280.14 m2.

El C registrador dio entrada a su promozión y crdenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, nor tres veces de tres en tres días, haciendose saber z. qu'enes se crean con derricho comparezcan a deducirio -Toluca, México, a 24 de abril de 1995 — C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2109 — 3, 9 y 12 mayo END. 3907/95, EDUARDO LOPEZ SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenancingo No. 116-B, colonia Electricistas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con Gerardo Fuentes Ruiz; sur: 7.00 m con Manlio Fuentes Ruiz; oriente: 14.00 m con Gerardo Fuentes Ruiz y calle de acceso; poniente: 14.00 m con René Santín Villavicencio, superficie aproximada de 98,00 metros cuadrados,

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendoso saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma-2107.--3, 9 y 12 mayo ría Isabel López Robles Rúbrica.

Exp. 4070/95, ARTURO GLORIAS PRATZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubciado en calle sin nombre y s/n., poblado de San Juan de las Huertas, mumcipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y lindac norte: 16.86 m con Aniceto Corral Nute; sur: 34.00 m con calle sin nombre; oriente; 20.75 m con María de Jesús Romero Rodríguez; poniente: 27.00 m con calle la Via: superficie aproximada de 607.14 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con dececho comparezcan a deducirlo—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Mária Isabel López Robles.—Rúbrica 2122.—3, 9 y 12 mayo

NOTARIA PUBLICA No. 4

TOLUCA, MEX,

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 69599 Sesenta y nueve mil quinientes noventa y nueve de fecha tres de abril de mil novecrentos nonovema y nueve de tecna tres de abril de mil novecentos novema y cinco, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la testamentaria a bienes de la señora ANA MARIA TELLEZ DE AROCHI, por medio de la cual el señor CARLOS AROCHI ORGEGA, acepta la herencia y los señores JOSE LUIS AROCHI TELLEZ Y GUADALUPE AROCHI TELLEZ, el cargo de albacea de la propia sucesión, manifestando que procederán a formulan el inventario. mular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles,

Para su publicación de 7 en 7 días,

Toluca, Estado de México a 07 de abril de 1995.

LIC, VICENTE LECHUGA MANTERNACH, Rúbrica,

NOTARIO PUBLICO NUM 4

2011,-26 abril y 9 mayo,

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX

AVISO NOTARIAL

Por escritura público No. 19,604, de fecha 21 de abril de 1994, del protocolo a mi cargo, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFA DURAN MONDRA-GON, en el que la señora MARIA REMEDIOS RUIZ DURAN. aceptó el cargo de alvacca; al igual que los herederos señores SATURNINO RUIZ DURAN E IGNACIO RUIZ DURAN, la herencia instituida en su favor,

La albacea procedera a formular el inventario y avalúo del

acervo hereditario

Naucaipan, Méx. a 2 de mayo de 1995.

LIC. MA. GUADALUPE ALCALA GONZALEZ.—Rábrica.

NOTARIO PUBLICO No. 25

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, EDO. MEX.

412-A1 - 9 y 18 mayo

NOTARIA PUBLICA No. 10

CUAUTITLAN, MEXICO.

AVISO NOTARIAL

Que en virtud de que el Liccutivo del Gobierno ha tenido a bien designarme Notario Publico Interino de la Notaria Pública número 10, del distrito judicial de Cuantillan, Estado de México, número 10, del distrito judicial de Cuantillan, Estado de México, según acuerdo publicado el día 7 de abril de 1995; por el presente escrit, vengo a manifestar bajo protesta de decir verded lo siguiente:

1.--Vengo a dar aviso del inicio de mis funciones como Notario Público Interino, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 20 fracción VI de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México,

II.—Que en camplimiento al citado artículo de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de Mexico, las oficinas de la Notaria se escuentran ubicadas en el Conjunto Sagitario Tercer Pitaria se escuentran ubicadas en el Conjunto Sagitario Tercer Pitaria se escuentran ubicadas en el Conjunto Sagitario Tercer Pitaria se escuentran ubicadas en el Conjunto Sagitario Tercer Pitaria se escuentra de la Notaria de so, despacho 306, colonia Centro Urbano, Cuautatán Izcalli, Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC, JOSE IGNACIO ORTIZ BRAVO,-Rubrica,

NOTARIO PUBLICO INTERINO No. 10

409-A1 - 9 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 40 AVISO NOTARIAL

TLALNEPANTLA, MEX.

Licenciado JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Pú-blico numero 40 del Distrito Judicial de Tlalnepantia, Estado de México, hago constar:

Para los efectos del Artículo 1025 del código de procedimien-

tos Civiles del Estado de México,

Que por escritura pública número 15260 de fecha 14 de mar-Que por escritira pinonca numero 15205 de techa 14 de marzo de 1995, otorgada ante la fé del suscrito notario, los señores MARIA GUADALUPE AGUILAR MENENDEZ, EMILIO FERNANDO AGUILAR MENENDEZ, JOSE ALFREDO AGUILAR MENENDEZ, ICCOnceieron la vaildez del Testamento Público Abierto, otorgado por la señora ELENA AGUILAR BASURTO VIUDA DE AGUILAR, accidente escritiva pública número 190 de fegha 9 de disciembro de mediante escritura pública número 190 de fecha 9 de diciembre de 1988, ante la fé del suscrito Notario, y reconoció los derechos he-

Así mismo el señer EMUJO FERNANDO AGUILAR ME-NENDEZ, aceptó el cargo de Albacca, para la que fue instituido y que procederá a formular el inventario correspondiente a los

bienes de la heronoia

Noucalpan de Juárez, Méx., a 18 de abril de 1994. LIC, JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.—Rúbrica NOTARIO PUBLICO NUMERO 40,

407-A1 -- 9 mayo,

CLUB DE RAQUETA BOSQUE AVANDARO, S.A. DE C.V.

VALLE DE BRAVO, MEX.

"CONVOCATORIA"

Asamblea General Ordinaria de Accionistas, Sábado 20 de mayo de 1995, a las 10:30 A.M. en primera Convocatoria, a las 11:00 A,M en segunda convocatoria,

"ORDEN DEL DIA"

1. Escrutinio.

2. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior 3. Informe del Consejo de Administración,

4. Nombramiento de Consejeros y comisarios.

5 Asuntos Generales

Fontana Rica No. 150, Avándaro, Valle de Bravo, Estado de

México, C.P., ROBERTO ZESATI AHUED,—Rúbrica, Representante Legal

413-A1,—9 mayo,